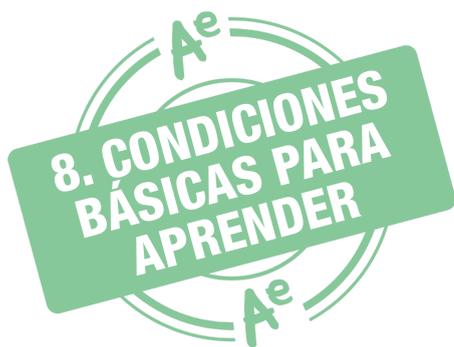


Calendarios escolares 2025



*Este sello destaca una de las diez prioridades clave establecidas en el **Acuerdo por la Educación**, un compromiso colectivo y plural para contribuir con la mejora de la educación en Argentina.*

Autores:

Gustavo Zorzoli (educador y ex-rector del Colegio Nacional Buenos Aires), **María Sol Alzú** y **Leyre Sáenz Guillén** (Observatorio de Argentinos por la Educación)

Cómo citar:

Zorzoli, G., Alzú, M.S. & Sáenz Guillén, L. (2025). Calendarios escolares 2025. Observatorio de Argentinos por la Educación.

—
En 11 provincias no se lograría el mínimo de 760 horas de clase en 2025 en la jornada simple en el nivel primario, por lo que 2.013.611 de alumnos tendrían que compensar horas de clase. Esto es el equivalente al 42% de la matrícula del nivel primario.

Calendarios escolares 2025

Autores: **Gustavo Zorzoli** (educador y ex-rector del Colegio Nacional Buenos Aires), **María Sol Alzú** y **Leyre Sáenz Guillén** (Observatorio de Argentinos por la Educación)

Introducción

El calendario escolar es la planificación anual que establece el inicio y fin del ciclo lectivo, así como la distribución de los días de clase, feriados, recesos y actividades institucionales en los distintos niveles educativos. Por lo tanto, el calendario escolar es un elemento clave para garantizar el derecho a la educación y el cumplimiento de los días de clase establecidos por la normativa vigente. En Argentina, cada jurisdicción elabora su propio calendario en base a los lineamientos del Consejo Federal de Educación (CFE), asegurando el cumplimiento del mínimo de días y horas de clase establecidos por la normativa vigente.

En el año 2003, en nuestro país, se sancionó la Ley N° 25.864, que estableció un mínimo de 180 días efectivos de clase en el año lectivo para los niveles obligatorios del sistema educativo. Además, se determinó que cada jurisdicción debía elaborar su calendario escolar superando dicho umbral.

En octubre de 2021, tras dos años marcados por la pandemia, con el cierre de instituciones educativas que generó interrupciones en la presencialidad durante 2020 y parcialmente en 2021, el CFE, junto con las 24 jurisdicciones, estableció un piso de 190 días de clase con el objetivo de recuperar los aprendizajes perdidos en ese periodo. Posteriormente, mediante la resolución del CFE N° 431/22 y N.° 451/2023, se acordó que el calendario escolar de 2023 y 2024 debía garantizar al menos 190 días efectivos de clase, con fechas específicas definidas según la normativa de cada provincia.

En noviembre de 2024, el CFE aprobó la Resolución N° 484/24, que establece que un "día efectivo de clase" en el nivel primario debe tener un mínimo de 4 horas reloj de actividad pedagógica en la escuela. Se fijó que los calendarios escolares deben garantizar al menos 190 días de clase o su equivalente en 760 horas reloj anuales. Además, se determinó que, en caso de no alcanzar este mínimo, las provincias deberán implementar medidas de compensación para recuperar el tiempo perdido, asegurando así el cumplimiento del derecho a la educación de los estudiantes.

Este informe tiene como objetivo analizar cómo las distintas jurisdicciones organizan el calendario escolar para el ciclo lectivo 2025, analizando en particular si cumplen con el mínimo establecido por el CFE en cantidad de días o su equivalente en horas de clase. Para ello, se relevaron los calendarios escolares del nivel primario de cada provincia publicados en los sitios web oficiales. En los casos en que no estuvieron disponibles en sitios oficiales, se recurrió al calendario publicado por la Secretaría de Educación de la Nación. Además, cuando fue posible, se contactó a las autoridades provinciales para verificar o solicitar información adicional.

El informe presenta dos escenarios. El primero considera los días de clase netos, descontando vacaciones, feriados nacionales, feriados provinciales, asuetos y el receso invernal. Partiendo de ese resultado, el segundo descuenta también las jornadas institucionales o de planificación en días de lectivos, con suspensión de actividades. Asimismo, se evalúa tanto el cumplimiento teórico de la Ley (180 días de clases) como el compromiso de las jurisdicciones con los 190 días de clases fijados por el CFE. Por último, se analiza la evolución de los días teóricos desde 2020 hasta la fecha en el segundo escenario.

Una limitación de este informe es que Argentina aún no cuenta con un sistema de información nominal que permita hacer un seguimiento de la cantidad de días de clase efectivos en el país, por lo que el informe se basa en los días de clase planificados antes del inicio del ciclo lectivo, sin considerar posibles interrupciones derivadas de paros, problemas de infraestructura, ausencias docentes, condiciones climáticas u otros factores que puedan afectar el cumplimiento efectivo de lo previsto. Es fundamental monitorear estas variables para garantizar trayectorias educativas consistentes a lo largo del tiempo.

Los datos

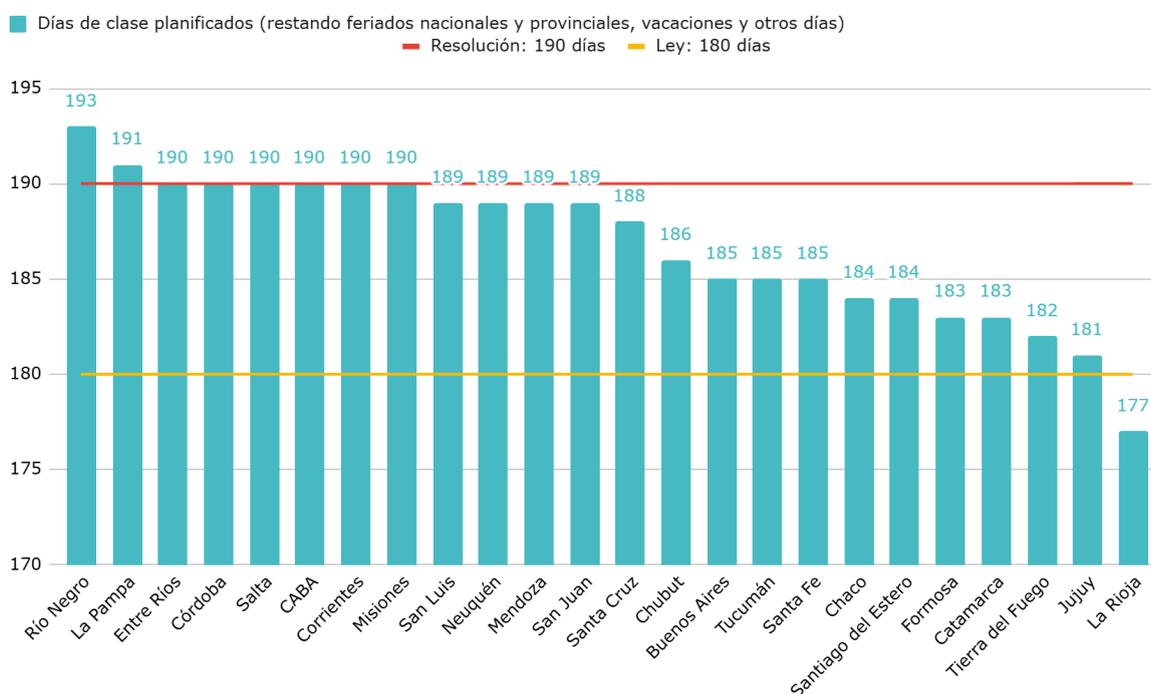
Escenario 1: ¿Cuántos días de clases planificados hay si descontamos feriados y el receso invernal en cada provincia?

La cantidad de días de clases previstos por las diversas jurisdicciones a través de los calendarios escolares 2025 están dentro del marco del ciclo lectivo 2025. Utilizando estas resoluciones (en el caso de que hayan sido publicadas en el momento de la elaboración de este informe), se registraron los días teóricos planificados para cada jurisdicción, descontando feriados nacionales, feriados provinciales, asuetos y los días de receso invernal. Al momento de realizar este informe, Catamarca aún no ha publicado de manera oficial el calendario 2025, ya sea en forma de calendario, resolución o comunicado oficial.

A partir de los respectivos calendarios y de las fechas informadas por la Secretaría de Educación de la Nación, se observa que todas las provincias tienen 10 días de receso invernal. En 2025, se anunciaron 19 feriados nacionales por la Vicejefatura de Gabinete del Interior¹ y, además, las escuelas no tienen clases en jueves santo. De estos 19 feriados, 3 coinciden con fines de semana. A su vez, 2 feriados (1 de enero y 25 de diciembre) coinciden con las vacaciones de verano para todas las provincias exceptuando a La Pampa que finaliza las clases el 26 de diciembre. Los feriados de Carnaval (3 y 4 de marzo) afectan a 14 provincias que comienzan las clases antes de esa fecha, mientras que el feriado del 9 de julio afecta a 13 provincias que no tienen su receso invernal en esa fecha. 12 provincias tienen al menos un feriado provincial, y todas las provincias reducen un día de clases más por el Día del Maestro. No se incluyen en este análisis feriados municipales, centrando el estudio a nivel provincial.

En general, se observa un aumento a lo largo del tiempo en el cumplimiento del piso mínimo de 180 días. De acuerdo con el cálculo realizado para este escenario, este año 23 jurisdicciones cumplen con el piso mínimo de 180 días establecidos por la Ley N° 25.864 (ver gráfico 1). Por otra parte, 8 jurisdicciones cumplen con los 190 días establecidos por la Resolución N° 484/24 del CFE: Río Negro (193), La Pampa (191), Entre Ríos (190), Córdoba (190), Salta (190), CABA (190), Corrientes (190) y Misiones (190)². En el otro extremo se encuentran las provincias de La Rioja (177), Jujuy (181) y Tierra del Fuego (182).

Gráfico 1. Cantidad de días de clase planificados por provincia (netos de feriados, vacaciones y otros días previstos). Año 2025.



Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a los calendarios escolares de cada jurisdicción.

Nota: Otros días refiere a día del empleado público, día del maestro, día del estudiante, en caso de que se detalle su inclusión.

¹ Cantidad de feriados según Vicejefatura de Gabinete del Interior de la Nación: [Feriados Nacionales 2025](#)

² Corrientes alcanza los 190 días de clases incluyendo un sábado con actividades según la Resolución Ministerial N° 6589/24.

³ Misiones alcanza los 190 días de clases incluyendo los días de actos únicos en las siguientes fechas: 2 de abril, 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 15 de agosto y 20 de noviembre.

Los datos

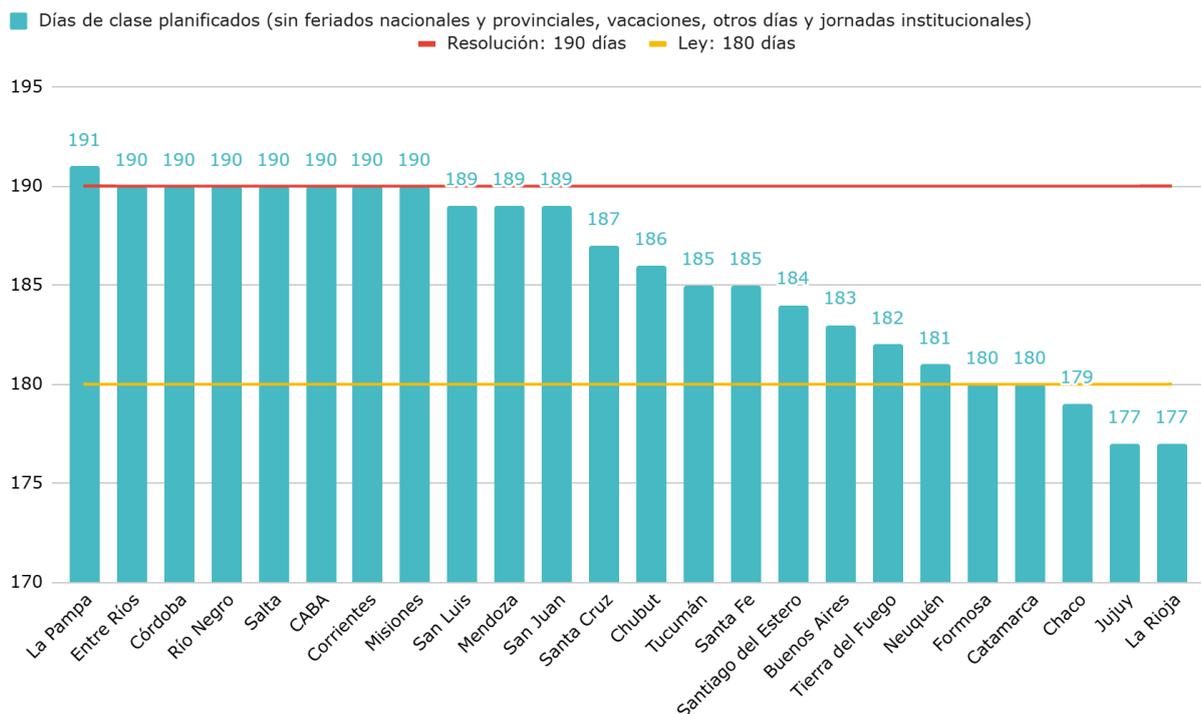
Escenario 2: ¿Cuántos días de clase hay previstos para cada provincia?

Los días destinados a las llamadas “jornadas institucionales” durante los cuales las y los docentes se capacitan, juegan un papel importante en la cantidad de días de clase que tiene cada jurisdicción. Algunas provincias prevén suspensión total de clases para los alumnos cuando hay jornadas institucionales, mientras que otras las realizan sin suspensión de actividades. Se restan los días de jornadas institucionales al total de días de clases, excepto en los casos en que las provincias aclaran explícitamente que la jornada es sin suspensión de clases. De acuerdo con la Resolución del CFE N° 484/24 se considera “día efectivo de clase” a aquellos días que cumplen un piso mínimo de 4 horas reloj de dictado de clases o el tiempo estipulado según nivel y/o modalidad.

En el escenario 2, por lo tanto, se calculan cuántos días de clase ha planificado cada jurisdicción restando al escenario 1 los días de jornada institucional, según lo especificado en cada calendario. Bajo este análisis, 21 jurisdicciones cumplen con 180 días de clase, los días mínimos establecidos por la Ley N° 25.864. Las provincias de Chaco, Jujuy y La Rioja no alcanzan los 180 días de clases al descontar las jornadas institucionales consideradas en sus calendarios.

Por otra parte, en este escenario, nuevamente solo 8 jurisdicciones contemplan los 190 días de clases establecidos por la Resolución N° 484/24 del CFE según sus calendarios escolares: La Pampa (191), Entre Ríos (190), Córdoba (190), Río Negro (190), Salta (190), CABA (190), Corrientes (190) y Misiones (190)⁴.

Gráfico 2. Cantidad de días de clase planificados por provincia (netos de feriados, vacaciones, jornadas institucionales y otros días previstos). Año 2025.



Fuente: Elaboración del Observatorio de Argentinos por la Educación en base a los calendarios escolares de cada jurisdicción.

Nota: Otros días refiere a día del empleado público, día del maestro, día del estudiante, en caso de que se detalle su inclusión.

⁴ Corrientes alcanza los 190 días de clases incluyendo un sábado con actividades según la Resolución Ministerial N° 6589/24.

⁵ Misiones alcanza los 190 días de clases incluyendo los días de actos únicos en las siguientes fechas: 2 de abril, 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 15 de agosto y 20 de noviembre.

Los datos

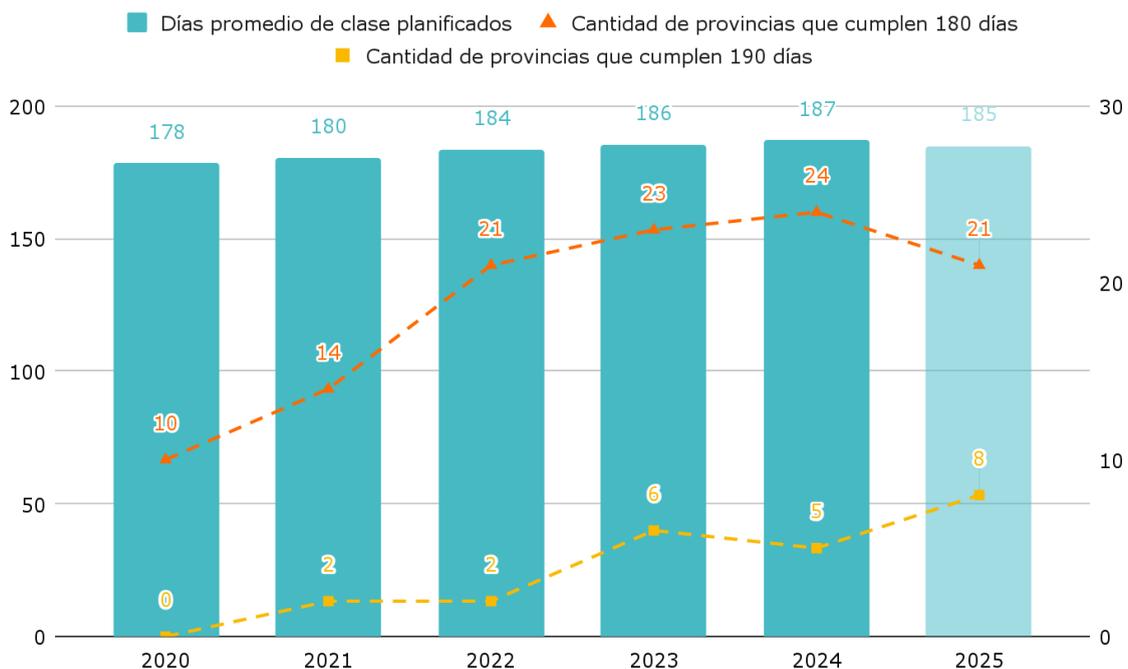
Evolución de los días de clase en los calendarios escolares entre 2020 y 2025

Desde el Observatorio de Argentinos por la Educación se vienen analizando los calendarios escolares publicados a principios de cada año, siguiendo siempre la misma metodología por lo que los días obtenidos pueden compararse a lo largo del tiempo. El gráfico 3 muestra la evolución de días promedio de clase planificados para el país desde el año 2020 hasta el 2025. Al total de días laborables entre el inicio y el fin de las clases se le restan feriados nacionales, feriados provinciales, receso invernal, asuetos y jornadas institucionales (en caso de que sean con suspensión de clases). Se observa una tendencia creciente del 2020 al 2024, con una caída en el último año, en los días de clase promedio del país, partiendo de 178 días promedio en 2020 y terminando en 185 días de clase promedio en 2025. A su vez, desde el año 2021 el promedio del país supera los 180 días establecidos por la Ley N° 25.862.

Al analizar la cantidad de provincias que establecen al menos 180 días de clase en sus calendarios escolares, se observa una tendencia creciente con una caída este año: en 2020 eran 10, en 2021 aumentaron a 14, en 2022 a 21, en 2023 a 23, en 2024 a 24 provincias y en 2025 son 21 las provincias que planifican más de 180 días de clase.

Asimismo, se observa una tendencia creciente en la cantidad de provincias que cumplen la resolución de los 190 días: partiendo de 0 provincias en 2020, 2 en 2021 y 2022, 6 en 2023, 5 en 2024 y actualmente 8 provincias en 2025.

Gráfico 3. Días promedio de clase planificados a nivel país (netos de feriados, vacaciones, jornadas institucionales y otros días previstos). Cantidad de provincias que cumplen los 180 días y cantidad de provincias que cumplen la resolución de 190 días. Años 2020-2025.



Fuente: Elaboración del Observatorio de Argentinos por la Educación en base a los calendarios escolares de cada jurisdicción.

Nota: Otros días refiere a día del empleado público, día del maestro, día del estudiante, en caso de que se detalle su inclusión.

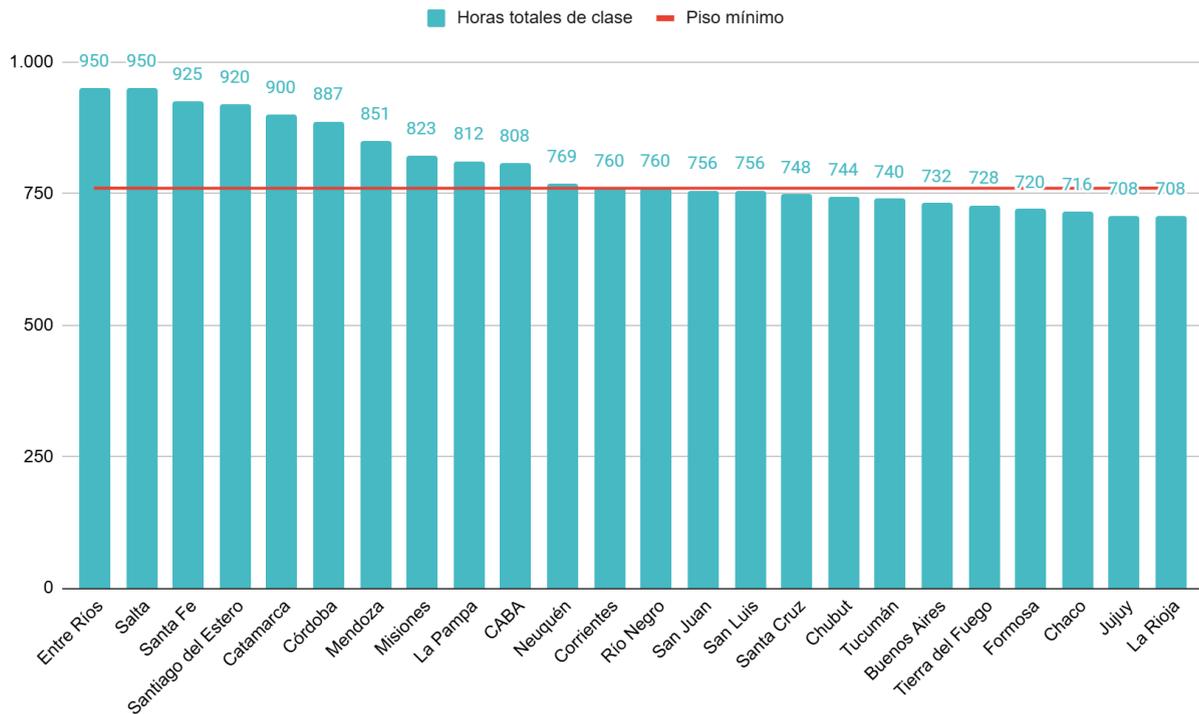
Los datos

¿Cuántas horas de clases hay previstas para alumnos de jornada simple?

Como hemos mencionado anteriormente, en noviembre de 2024, el CFE fijó que los calendarios escolares deben garantizar el equivalente en 760 horas reloj anuales. Sin embargo, la mayoría de las provincias no especifican en sus calendarios escolares la cantidad de horas de clase. Para realizar el cálculo de horas anuales utilizamos el número de días de clase declarados en el escenario 2 en cada calendario, la cantidad de alumnos en cada tipo de jornada según datos del Relevamiento Anual 2023 y la cantidad de horas para cada tipo de jornada (simple equivale a 4 horas, extendida a 6 horas y completa a 8 horas). Algunas provincias especificaron algunos minutos más de clase para la jornada simple (ver anexo).

Bajo estos supuestos, se pueden calcular las horas anuales para cada tipo de jornada y provincia. Para el total país, serían 1.466 horas anuales para el turno completo, que representa el 9% de la matrícula, 1.167 horas para la jornada extendida, que representa el 18% de la matrícula y 782 horas para la simple, que representa el 73% de la matrícula. Si bien el promedio del país da por encima de las 760 horas, algunas provincias no alcanzan ese umbral. El gráfico 4 muestra las horas totales para la jornada simple de cada provincia y en el anexo se presenta la proporción de alumnos en ese tipo de jornada. A nivel país, el 67% de los alumnos de primaria asisten a jornada simple, observándose una amplia variabilidad entre provincias. Al ordenar las provincias por la cantidad de horas anuales, se observa que 11 provincias no alcanzan los 760 horas anuales para la jornada simple. Si sumamos los alumnos en ese grupo, obtenemos que el 42% de los alumnos de primaria de Argentina no alcanzan las 760 horas anuales. Es decir, 2.013.611 de alumnos de primaria tendrían que compensar clases para llegar a esa cantidad de horas.

Gráfico 4. Horas anuales de clase planificadas por provincia para alumnos de jornada simple. Año 2025.



Fuente: Elaboración del Observatorio de Argentinos por la Educación en base a los calendarios escolares de cada jurisdicción y al Relevamiento Anual 2023.

Nota: Para realizar el cálculo de horas se utilizaron los días declarados por provincia según el escenario 2 (cantidad de días de clase planificados por provincia (netos de feriados, vacaciones, jornadas institucionales y otros días previstos).

Comentarios finales

-

Comentarios finales

1. Este informe recopila la cantidad de días establecidos en los diferentes calendarios escolares para el año 2025. Al momento de la realización de este informe, Catamarca aún no ha publicado la resolución pública con su Calendario Escolar 2025. Desde el año 2020, se venía observando un aumento continuo en la cantidad de provincias que cumplían con los 180 días de clases establecidos por la Ley N° 25.864 en los calendarios escolares. En el año 2025, no se continúa con esa tendencia. Este año, al descontar los feriados nacionales y provinciales, asuetos, el receso invernal y las jornadas pedagógicas (en caso de que sean con suspensión de clases), 21 de las 24 jurisdicciones cumplen con los 180 días de clase planificados.

3. En el marco del Consejo Federal de Educación (CFE), las jurisdicciones acordaron un compromiso por 190 días de clases o un equivalente en 760 horas de reloj. Solo 8 de ellas lograron alcanzar el objetivo medido en días en sus calendarios escolares de 2025: La Pampa (191), Córdoba (190), Entre Ríos (190) y Ríos Negro (190), Salta (190), CABA (190 días), Corrientes (190) y Misiones (190). Al convertir los días en horas, todas las provincias alcanzan el umbral mínimo de 760 horas anuales en la jornada extendida y completa y sólo 13 provincias lo hacen en su jornada simple.

4. Es importante destacar que los días que recopila este informe son días planificados dado que en Argentina no existen datos sobre la cantidad de días efectivos de clase. Al respecto, varios informes del Observatorio de Argentinos por la Educación, a través de enfoques alternativos, han alertado un alto porcentaje de días de clase perdidos (Jaume, D., 2020; Tiramonti, G., Catri, G., Orlicki, E., 2022).

Anexo

-

Anexo y aclaraciones metodológicas para el cálculo de los días de clase

Para realizar esta investigación se consultaron los calendarios escolares de cada una de las jurisdicciones para el año 2025. De esta manera, se contabilizaron los días hábiles entre fecha de inicio y finalización, restando el receso invernal, feriados nacionales y puentes, feriados provinciales (para aquellas provincias que tienen). Las jornadas institucionales se restaron a los días de clase siempre que los calendarios escolares de las jurisdicciones contemplaran dicha suspensión de clases.

Para los casos de las provincias que no publicaron sus calendarios escolares 2025, se consultó el calendario proporcionado por la Secretaría de Educación de la Nación ([Calendario Escolar 2025](#)), fuentes informales como diarios y noticias e información de los informes anteriores realizados por la institución. Siempre que se logró contactar a autoridades provinciales se lo hizo con el fin de verificar o solicitar la información necesaria

No se descontaron feriados por el Día del Empleado Público ni feriados municipales. El día del maestro se contempló como día sin clases siempre a excepción de que se aclare lo contrario.

Los 12 días feriados que contemplan todas las provincias son: 24 de marzo, 2, 17 y 18 de abril, 1 y 2 de mayo, 16 y 20 de junio, 15 de agosto, 21 y 24 de noviembre y 8 de diciembre. Además, hay provincias que tienen dos feriados adicionales por carnaval (3 y 4 de marzo), dependiendo de su fecha de comienzo de clases y también algunas tienen un feriado adicional (9 de julio) dependiendo de su fecha de receso invernal. La Pampa, además, tiene un feriado adicional el día 25 de diciembre que queda contemplado dentro de su calendario.

Anexo

Anexo y aclaraciones metodológicas para el cálculo de los horas de clase**Cuadro A1.** Horas anuales de clase planificadas por provincia para alumnos de jornada simple.

	Proporción de alumnos en jornada simple	Cantidad de horas de la jornada simple	Horas anuales para jornada simple
Buenos Aires	92%	4	732
CABA	51%	4,25	744
Catamarca	76%	5	950
Chaco	13%	4	720
Chubut	65%	4	716
Córdoba	42%	4,67	836
Corrientes	91%	4	756
Entre Ríos	83%	5	760
Formosa	91%	4	720
Jujuy	57%	4	708
La Pampa	75%	4,25	812
La Rioja	84%	4	708
Mendoza	88%	4,5	851
Misiones	90%	4,33	808
Neuquén	95%	4,25	769
Río Negro	78%	4	760
Salta	87%	5	950
San Juan	79%	4	756
San Luis	95%	4	756
Santa Cruz	15%	4	748
Santa Fe	31%	5	925
Santiago del Estero	85%	5	920
Tierra del Fuego	89%	4	728
Tucumán	46%	4	740

Fuente: Elaboración del Observatorio de Argentinos por la Educación en base a los calendarios escolares de cada jurisdicción, al Relevamiento Anual 2023 y aclaraciones de cada provincias sobre la cantidad de horas de su jornada simple.

Referencias

-

Calendarios 2025

[Calendario escolar 2025 publicado por el Ministerio de Educación de la Nación](#)

[Calendario escolar 2025 Provincia de Buenos Aires](#)

[Calendario escolar 2025 Catamarca](#)

[Calendario escolar 2025 Chaco](#)

[Calendario escolar 2025 Chubut](#)

[Calendario escolar 2025 Ciudad Autónoma de Buenos Aires](#)

[Calendario escolar 2025 Córdoba](#)

[Calendario escolar 2025 Corrientes](#)

[Calendario escolar 2025 Entre Ríos](#)

[Calendario escolar 2025 Formosa](#)

[Calendario escolar 2025 Jujuy](#)

[Calendario escolar 2025 La Pampa](#)

[Calendario escolar 2025 La Rioja](#)

[Calendario escolar 2025 Mendoza](#)

[Calendario escolar 2025 Misiones](#)

[Calendario escolar 2025 Neuquén](#)

[Calendario escolar 2025 Río Negro](#)

[Calendario escolar 2025 Salta](#)

[Calendario escolar 2025 San Juan](#)

[Calendario escolar 2025 San Luis](#)

[Calendario escolar 2025 Santa Cruz](#)

[Calendario escolar 2025 Santa Fe](#)

[Calendario escolar 2025 Santiago del Estero](#)

[Calendario escolar 2025 Tierra del Fuego](#)

[Calendario escolar 2025 Tucumán](#)

[Resolución 484/24 del CFE](#)

Referencias

-

Referencias Bibliográficas

Jaume, D. (2020). Los paros docentes ¿afectan a todas las provincias por igual?. Observatorio Argentinos por la Educación.

Tiramonti, G., Catri, G., Orlicki, E. (2022). Continuidad escolar: pérdida de días de clase durante el primer semestre de 2022. Observatorio Argentinos por la Educación.

ARGENTINOS
por la **educación**